El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . 1'25

AÑO III — GERONA.—Martes 30 de Abril de 1895— NUM 717

INSTANTÁNEA

ALTA POLÍTICA

El cuerpo electoral, es un organismo cuyas funciones se desequilibran por exceso de buena fé ó defecto de sana intención.

De la heterogeneidad de sus componentes resulta la dinamos que genera la autoridad del Municipio, del Parlamento ó de cualquier otra corporación ó entidad en virtud de sufragio constituida.

E. Adroher.

Correspondencias

DESDE SAN FELIU DE GUIXOLS

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: Coincidiendo con la entrada de la Primavera, esta hermosa estación que puebla los jardines de flores y de pájaros y en la cual la naturaleza toda se remoza, hemos podido admirar en diferentes escaparates de nuestra villa expléndidas y gallardas manifestaciones de! genio de los muchos pintores que en ella se albergan.

Los señores Navarro, Pons, Abarti, Fuster, Vilallonga, Domingo y Bitlloch todos, cada cual en su esfera, han hecho lo posible para agradar al público. Sin embargo el primero es el que más ha logrado llamar la atención con su cuadro al óleo de exquisita factura y que contiene los retratos, exactos en el parecido, de dos tipos callejeros, popularísimos en ésta: *Ezequiel* y *Pepet;* y con sus dos magníficos bocetos sobre porceiana, algo subido de color uno de ellos, y que figuran dos agraciadas jovencitas—la Primavera y el Otoño—llenas de encanto y de frescura la primera y de tristeza y melancolía la segunda, cual conviene á las estaciones que representan.

Es el señor Navarro un entusiasta artista y director al propio tiempo de nuestra escuela menor de Bellas Artes, donde crece un plantel de jóvenes y señoritas que, á juzgar por varios de los trabajos de dibujo expuestos, días atrás en la mencionada escuela, recogerán con el tiempo, lauros y provechos, si continúan sus estudios con la constancia y laboriosidad que presuponen algunas de aquellas excelentes obras expuestas.

* * *

El primer domingo del próximo mes de mayo se efectuará la traslación—desde la iglesia parroquial al cementerio—de los restos de don Narciso Massaguer, insigne hijo de esta villa y valiente defensor que fué de Gerona durante la guerra de la independencia.

Con este motivo y para dar mayor importancia y realce á la ceremonia, nuestro magnífico ayuntamiento ha invitado á todo el vecindario para que concurra al fúnebre acto.

* * *

De elecciones apenas en público se habla. La indiferencia, cual en otras poblaciones, es la nota dominante en estos asuntos. Como ya sabemos de antemano que todos los gobernantes quieren hacernos felices y prósperos, no nos preocupamos en averiguar sus nombres. ¿Para qué devanarse los sesos si siempre hemos de quedar del mismo modo?

Abril y 28.

El Corresponsal.

Crónica

Por fin, ha acordado nuestro cabildo municipal la celebración de exequias fúnebres por el alma de los náufragos del *Reina Regente.*

Nos felicitamos por ese acuerdo, y felicitamos á nuestro municipio.

Esta noble ciudad que ha tomado siempre parte activa en todo lo que conmueve el sentimiento español, no podía olvidar en sus preces á las almas de los náufragos del crucero perdido, y nuestro ayuntamiento, intérprete de los sentimientos de los gerundenses, se ha hecho acreedor, con tal motivo, á los justísimos elogios que le tributan todos.

Las campanas de las torres de Gerona doblarán por el alma de los muertos; nuestra catedral esconderá sus bellezas arquitectónicas tras los pliegues de negros tapices; en el crucero, se destacará mortuorio catafalco al fulgor de amarillentas luces; se mezclarán los cánticos salmodiales y el tremebundo *Dies ira, dies il-la* con las notas tristes de nutrida orquesta, cuyos ecos remontándose á lo alto de las amplísimas bóvedas irán á perderse lejos, muy lejos, entre nubes de incienso; y desde la cátedra sagrada, la elocuencia del patriotismo estrechamente unida á la caridad cristiana, hará la apología de aquellos valientes soldados que han perecido en el fondo del mar, de ese mar tan avaro, que todavía no ha querido devolvernos uno solo de los yertos cuerpos de aquellos marinos, hermanos nuestros, que han dado á la patria, primero su sangre y su vida después.

Es ya un hecho la coalición pactada entre los federales y posibilistas del distrito de La Bisbal con objeto de evitar tanto en las próximas como en sucesivas elecciones, el triunfo de los candidatos ministeriales.

Sabido es que esos elementos son los que mayores fuerzas tienen en dicho distrito, á cuya representaciòn tendrá por lo visto que renunciar generosamente el señor Pella, imitando al amante de *doña Leonor.*

Conforme habíamos anunciado, ayer tarde celebró sesión nuestro ayuntamiento bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Después de un discurso del señor Alvarez, y otro del señor Ciurana fué leída una instancia firmada por gran número de vecinos de esta ciudad pidiendo al ayuntamiento que con motivo de la terminación de la contrata que tiene hecha una empresa particular de la recaudación del impuesto de consumos, disminuya el tributo que pagan algunos artículos y suprima el de otros que son alimento de las clases pobres; medidas que á juicio de los instantes habrían de redundar en bien de la ciudad y hasta de los intereses del ayuntamiento.

Abogó en favor de los solicitantes, el señor Fornés, haciendo una calurosa defensa de los barrios extramuros de la ciudad y pidiendo pasase la instancia à informe de la comisión correspondiente para que ésta la estudie con todo cuidado y en todas sus partes y emita dictamen en consonancia con los intereses de todos. Quedó aprobado lo propuesto por el señor Fornés.

Finalmente el señor Ciurana, pronunció un sentido discurso dedicado á la memoria de los tripulantes del *Reina Regente*, y terminó pidiendo al consistorio el acuerdo de celebrar un solemne funeral en sufragio del alma de aquellas infelices víctimas de su deber.

La proposición del señor Ciurana fué aprobada por unanimidad y se encargó de llevarla á práctica la comisión Central.

Una muy respetable é importante persona de esta ciudad, nos facilita copia de los siguientes párrafos de una carta que recibió ayer de Santiago de Cuba; acerca de cuya importancia creemos escusado llamar la atención de nuestros lectores.

Helos aquí:

«Con referencia al movimiento separatista, debo manifestarle que debido á los desaciertos de nuestros gobiernos, ha tomado tales proporciones que, si nos descuidamos, me parece seguirá los pasos de la primera guerra, y sus resultados pueden sernos aun más funestos. En una palabra, nadie sabe en que parará ésto y por de pronto el daño ya está hecho.

Mientras estaban en este puerto los buques de guerra obsequiando al arzobispo, cerca de Baracoa desembarcaron los cabecillas Maceo, Flor Crombert, Zambrana (ex-diputado á Cortes) Valdez Dominguez, dos hijos de Maximo Gomez y otros, en número de 23 individuos con armas y municiones, los cuales á estas horas están todos ocupando sus respectivos puestos al frente de las fuerzas enemigas.

Este desembarco significa para los insurrectos un gran triunfo y en realidad lo es.

Se dice que se encuentra en el mar otra expedición por el estilo.

Por mas que el gobierno quiere ocultar y desvirtuar todo cuanto aqui ocurre, se sabe positivamente que en esta provincia hay más de *diez mil* hombres en el campo insurrecto, temiéndose de un momento á otro el levantamiento del Camagüey y Las Villas.

En fin tan pronto como me encuentre algo desocupado tendré el gusto de darle noticias más detalladas de la insurrección.»

Se está instruyendo el oportuno expediente gubernativo contra don Baldomero Planells, empleado de la Intervención de Hacienda, que habiendo sido nombrado Agente Ejecutivo para hacer efectivos descubiertos de algunos Ayuntamientos, se ha escapado con los fondos recaudados.

Ha sido nombrado Juez instructor del expediente el ilustrado abogado del Estado don Enrique Gomez.

La dirección general de correos ha organizado el servicio de conducción de la correspondencia entre Cerviá, Mediñá y San Andrés del Terri que actualmente presta un peatón desde San Jordi Desvalls. Al efecto, y según informe de esta principal, se han creado dos peatones; uno que desde San Jordi Desvalls servirá á Cerviá y otro que desde Celrá conducirá la correspondencia à Mediñá y San Andrés del Terri, quedando asi estos pueblos muy favorecidos toda vez que recibirán la correspondencia tres ó cuatro horas antes de la en que hoy la reciben.

El día 8 del próximo mes de Mayo celebrará su fiesta mayor el pueblo de Ventalló, cuyos vecinos han contratado al efecto á la orquesta *La Principal*. Habrá solemnes funciones de iglesia, se bailarán sardanas y tendrán lugar otros festejos populares.

La audiencia provincial de esta ciudad y sus oficinas, suspenderán durante los dias 1, 2 y 3 de mayo próximo sus funciones, con motivo del desestero de sus locales.

Ya están en Figueras los toros y caballos destinados á la corrida que el día 5 se celebrará en la plaza de aquella ciudad y que al decir de los colegas figuerenses son de muy buena estampa.

El próximo viernes, festividad de la Santa Cruz, tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen una solemne función que la real cofradía de la Purísima Sangre dedica todos los años al inexpugnable signo de la Redención. A las 10 de la mañana se celebrará oficio cantado por la capilla de la Catedral; á las 6 y media de la tarde se rezará la Corona, se cantarán cinco padre nuestros después de los cuales dirigirá la divina palabra á los fieles, el reverendo don Francisco Monforte. Terminado el sermón, tendrá lugar la adoración de la Cruz.

Ayer mañana llegaron á Barcelona en el vapor «Nuevo Mahonés», 186 corrigendos militares procedentes de la Penitenciaria de Isabel II, los cuales se han acogido á indulto. Desde el muelle de la Muralla dirigiéronse al depósito de Ultramar, en donde quedan alojados hasta que se les embarque para Cuba.

La sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País entregará el día 31 de agosto próximo venidero los premios fundados por el distinguido compositor de música don Ramón Vilanova y Barrera, que á continuación se expresan:

Premio à la virtud filial.—Diploma honorífico y los cupones de títulos de la Deuda del Estado, que deberá obtener un hijo ó hija de música, nacido y habitante en Barcelona, que sin más auxilio que la música ó su trabajo mantenga ó haya mantenido á sus padres imposibilitados de trabajar.

Premio à la virtud maternal.—Diploma honorífico y los cupones de títulos de la Deuda del Estado, que deberá obtener la viuda de músico que, sin más arbitrio y recursos que su modesto trabajo, mantenga y eduque ó haya mantenido y educado mayor número de hijos legítimos de padre músico.

En virtud de la dimisión presentada á la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido declarado cesante en el cargo de Inspector del Timbre del Estado de esta provincia, nuestro particular amigo D. Rafael Martell.

La dirección general de contribuciones é impuestos en resolución fecha 22 del actual ha acordado desestimar la solicitud de queja que contra el padrón de cédulas personales de esta capital, elevaron al Ministro de Hacienda varios contribuyentes de esta ciudad é individuos de este ayuntamiento.

Enemigos de ocuparnos, para evitar su fomento, en íntrigas de bastidores, dejamos de hacernos eco de cuanto ha podido ocurrir entre la empresa del teatro y una tiple muy apreciada del público.

Sucede actualmente con la insurrección de Cuba, y creemos deber nuestro llamar la atención de nuestros lectores sobre el particular, que los movimientos bursátiles se regulan, por

anterioridad al 15 de Abril de 1894 para que se examinaran, ¿cuántos dirá el lector que merecieron ser aprobados? ¡SETENTA Y SIETE! Pero la Hacienda no perdió nada con la separación en nuevos repartimientos de la riqueza rústica y pecuaria, de la urbana, pues además del reintegro de estos repartos (dos originales y dos copias), no consintió que las oficinas de Hacienda admitieran los registros de edificios y solares sin el correspondiente reintegro; y como según datos que nos facilita el Nomenclator de la provincia de Burgos, existen en la misma más de 125.000 edificios y solares (sin incluir huertas, jardines y corrales dentro de poblado), reintegrando con un sello móvil cada unidad, resultan 12.500 pesetas... que el año último invirtieron esos 511 Municipios en timbres móviles ó papel de pagos al Estado. Calculemos en igual suma las demás provincias y vendrá á resultar que el impuesto del timbre aumentó por sólo este concepto en la friolera de 612.500 pesetas, ó lo que es lo mismo *dos millones cuatrocientos cincuenta mil reales*. ¡Ya puede la Compañía arrendataria estarle agradecida al Gobierno! ¡Ya puede poner en juego su influencia para que dicte otra disposición análoga respecto de las fincas rústicas, y otra para la ganadería! Con mandar formar registros individuales de ambas riquezas y obligar al reintegro de 10 céntimos por pliego, se pone las botas la Compañía.

Y los pueblos que se hundan, y si no tienen crédito en su presupuesto para tales gastos que lo busquen ó lo pidan prestado.

Si el año anterior pudo tener alguna disculpa el no exámen y aprobación de los registros de urbano presentados, por el poco tiempo transcurrido desde la fecha del Reglamento al 15 de Abril, ¿qué puede alegarse ahora después de haber pasado doce meses más? ¿Qué han hecho en este período las oficinas provinciales de Hacienda? Si estaban convencidos sus empleados de que los registros no podían encontrarse en disposición de surtir efectos para el ejercicio 94 95? ¿á qué obligaron al reintegro? ¿Por qué no dejaron esta exacción para cuando fuesen aprobados?

¡Cosas de España! El desbarajuste imperando en todo, y el pobre pueblo pasando las de Cain bajo el poder de estos nuevos Poncio Pilatos. ¿Hasta cuándo va á durar este lamentable estado de cosas?

P. H. S.

Extranjero

Un dique roto

La primera noticia

Un telegrama de Paris comunicó las noticias que en aquella capital habíanse recibido de Epinal (Vosgos,) referentes á la ruptura de un dique que retenía un inmenso depósito de agua del canal del Este en Bousey, cerca de aquella población. La ruptura abarca una extensión de cien metros aproximadamente, arrastrando las aguas en su ímpetu numerosas casas y cortando el ferrocarril.

Cuatro aldeas han quedado parcialmente destruídas.

Las pérdidas materiales se valúan en varios millones de francos.

Las aguas del dique de Bousey han afluído al Mosela por Momesy y Chatel, á unos quince kilómetros del Canal.

En todo el trayecto seguido por las aguas torrenciales, los daños son incalculables; acaso excedan de cincuenta millones de francos.

El número de víctimas tampoco baja de cincuenta.

76 víctimas

A medida que se avanza en el llano de Aierres descúbrense destrozos más importantes.

La carretera está cortada á cada paso, los puentes destruidos y en los caminos encuentrase mucho ganado muerto y muebles destrozados,

En Domevre el agua ha arrasado 17 casas y causado 23 víctimas: en Oncourt 3 casas y una víctima. Además en la alcaldía hay nueve cadáveres expuestos, dos niños, dos hombres y cinco mujeres, que deben de proceder de Uxeguey, En este último punto, la costernación es general hay 17 casas destruidas y han desaparecido 17 personas.

En Domevre se han ahogado 25 personas.

El total de las personas muertas alcanzan á 76.

La cuestión de Oriente

Los periódicos japoneses tratan de aminorar la importancia de la nota colectiva dirigida al Gobierno del Mikado por los representantes de Francia, Alemania y Rusia.

Dicen que las observaciones de éstos tienen una forma amistosa y de ningún modo conminatoria.

En dichas observaciones se indica que la ocupación definitiva de la Península de Liadgtung por los japoneses constituiría una amenaza constante á Pekín y á la independencia real de Corea, viniendo á convertise en foco de hostilidades en el extremo Oriente.

«De desear es, añade la nota, que, en interés de la paz de Asia y en interés del mismo Japón no se cree semejante estado de cosas.»

A juzgar por telegramas de Pekín recibidos por la prensa inglesa, la protesta franco-ruso germánica dirigida al Gobierno japonés, se hace también extensiva á la cesión al Mikado de la isla Formosa.

Las noticias directas de Tokío, nada dicen, sin embargo, sobre el particular.

Lo de Nicaragua

El crucero inglés «Royal Arthur» desembarcó en Corinto un destacamento de marinos.

La bandera británica flota en la población, que se halla por completo en poder de los ingleses.

¡Guerra á los ingleses!

Un despacho de Tegucigalpa, que publica el periódico *World*, de Nueva York, consigna que en toda la América Central alcanza numerosas adhesiones el proyecto de hacer guerra comercial á Inglaterra, negándose á la adquisición de sus productos y á todo trato con dicha nación.

Noticias

En Zaragoza se desplomó ayer un trozo de quince metros del pretil del Ebro.

El Portillo abierto llega hasta la cuneta de la carretera que pasa junto al templo del Pilar.

D. Isaac Peral ha perdido un ojo á consecuencia de complicaciones sobrevenidas por el tumor que tiene en la cabeza, y en breve saldrá para Berlín con objeto de que le opere el doctor Bergman.

Al pasar por junto un motón de paja que estaba ardiendo en la calle de Miguel Servet Felisa Pinillo, se le prendieron las ropas, refugiándose en la taberna núm. 6, de la misma calle, donde pretendió mudar de botella una cantidad de espíritu de vino, por haberse calentado el casco y al intentarlo se le inflamó, produciéndose un ligero incendio en la taberna.

Felisa sufrió gravísimas quemaduras en las piernas.

El diputado Sr. Iranzo, ponente de la comisión encargada de preparar la reforma de tributación de los alcoholes vínicos, reunió ayer á sus compañeros y dió lectura de su dictamen.

Como soluciunes prácticas, para poderlas aplicar desde el próximo ejercicio, se entresacarán de las bases, que se convertirán en enmiendas al presupuesto.

Una consiste en pedir qué se prohiban los conciertos con fabricantes de alcohol indnstrial, declarando nulos los que actualmente existen, y la otra afecta á una reforma de la tributación que satisface el alcohol vínico, permitiendo los conciertos por provincias, y que el importe de las patentes sea prorrateable en el gremio, pudiéndose además cobrar por trimestres.

En Carmona ha praducido este año la cosecha de aceituna nada menos que la *friolera* de 500.000 arrobas de aceite, segun datos estadísticos.

En el puerto de Gijón han entrado, durante los tres primeros meses del año actual, 10.385 fanegas de trigo extranjero.

En la esquina de la calle Mayor y Bailén, chocaron anoche un tranvía y un coche Ripert que venía del campo, resultando el cochero de este último, Matías Hernández de la Torre, de dieciocho años de edad, con una herida en la cara.

Historias y cuentos

UN BAUTIZO EN LA MACARENA

I

Era en aquellos momentos el patio una macetita de nardos, azucenas, claveles y jazmines; y era lo verdademente raro que estos respondiesen á nombres tan vuelgares como Curriya la *Hortelana*, Luisa la *Pitillera*, Julia la del *Lunar*, Paca la del *Refugio* y otras tantas muestras vivientes de la espuma que fermenta en las salinas del barrio y que se desborda por sus difíciles callejas entre mantones de *ocho picos*, batas y vestidos por almidón y plancha alimentados, talles que se cimbrean, bocas que incitan y ojos que, por azules, dan patente de pitañosa á la alborada, y por negros, celos y envidias á la noche.

Verdad es también que entre las flores nacen ortigas, y que entre aquellas azucenas había *jaramagos*. Allí estaba Carlos el *Tocaor*, Enrique el *Contrabandista*, Paco el de *Brenes*, Luis el *Guarro*, el *Pescadero* y otros más, que por predilección especial, habíanse echado aquel día más cuidadosamente los tufos á la cara, sacando del fondo del cofre el pantalon de chillonas y llamativas rayas ó de robinsonescos cuadros, los rosetones de *finjidos* brillantes para la pechera de la bordada camisa, la faja de seda, la bota de charol con charros pespuntes blancos, la gruesa cadena de *doublé* y algunos otros elementos típicos de la indumentaria andaluza moderna, del mal llamado flamenquismo; todo ello, por supuesto, con la idea santa y buena de hacer fijar la atención de la hembra apetecida, y demostrarla la *elegancia* por ellos practica la siempre, aun á true ue de no comer, y de no echar en el estómago lo que había de ser luego invertido en arrasados forros para la corta y ajustada chaquetilla.

Porque si es nota saliente de aquel carácter meridional la fanfarronería, acaso no se vea esta tan palpable en ninguna cosa como en el *atrezo* del tipo macareno *pur sang*.

Pero vamos al caso... ¿Que si eran bonitas aquellas mujeres? El mismo San Antonio, con toda su provisión de castidad y todo su acopio de indiferencia terrena, habría de haber dicho; al minuto de verse en aquel corro, que allí había medios de establecer una agencia de tentaciones para quitar á Dios un tributo de almas y regalárselas á Pedro Botero, en pecaminosa é inconsciente explotación de humanas y frágiles voluntades.

II

...Allí, junto al *Tocaor*, estaba la *Cantaora*, la mismísima Curriya batiendo menuditas y acompasadas palmas, entornando los ojos y *marcándose* una *soleá*, voluptuosa, lánguida, tentadora é incitante.

El «¡ay!» precursor de la copla, compás de entrada para esta clase de canciones andaluzas, había salido de aquella garganta entre caprichosos gorgoritos. Luisa la *Pitillera*, entusiasmada y jaleando á la Curriya, había dicho: «¡Ay, qué niña ésta!.. ¡Vamos á quererla mucho!», y el silencio se había impuesto para pagar un debido tributo al *Tocaor*, que hacía gala de su destreza.

Moviendo en rápida y acompasada vertiginosidad sus dedos por lo que podemos llamar *teclado* de la guitarra, ora arrancaba á las cuerdas melancólicos trinos, llenos de angustia y de dolor, ora graves y pausadas notas, que, vibrando en el aire, expresaban odios, deseos, pasiones caricias y besos, en esa misteriosa y armónica conjunción de notas que hacen del toque flamenco una música nacional, el himno de aquél regionalismo, como lo forman de otros la alegre bandurria en las sonrientes sonantes del bullicioso Aragón, y la triste gaita cantando las eternas brumas de los valles de Galicia. Sin saber por qué, cuando oigo á la guitarra esas sentidas *pláticas* del meridionalismo apasionado, recuerdo la guzla morisca y me represento en mi fantasía al pobre Boabdil llorando por su Granada y dirigiendo sus ojos, arrasados en llanto, hacia los ajimeces de su Alhambra. Creo que en eso, como en otras muchas cosas, pagamos aún una deuda de tradición á los musulmanes.

Pero continuemos. Decía que la Curriya había anunciado por medio de un prolongado y melodioso gorgorito, la copla de *soleares* que cantó luego, y cuya letra decía así:

Las penas pasan y duran,
y la de vivir sin madre
no llega á acabarse nunca.

¡Todo un poema de amor filial! ¡Toda la historia de un corazón que llora la más irreparable pérdida que se puede sufrir en el mundo, condensada en tres renglones de una copla popular! ¡Para los que digan que el pueblo no es poeta!

A la copla indicada sucedieron otras, chistosas unas, alusivas, picantes otras, picarescas y llenas de sabrosa pimienta algunas, para acabar con la siguiente, enderezada á Paco el de *Brenes*, cortejo de la *cantaora*, pero á quien ella no debía querer, por estar ya unida á otro hombre.

No pases por mí quebrantos,
porque no puedo ser tuya
como Dios no haga un milagro.

¡Adivinen ustedes la serie de misterios que puede encerrar el expresivo laconismo de la copla apuntada!

III

La bulla, la algazara y la alegría seguían en rápido *crescendo* en el corro; y los cañeros, de espumosa y dorada manzanilla, cruzáronse mil veces, al ir llenos y al volver vacíos.

El Sr. Juan, padre de la criatura, y Bastiana, madre del Cordero (apellido de su esposo, y por consiguiente de su nuevo vástago), no se daban punto de reposo, bullendo continuamente de acá para allá.

—¡Bastiana! Que no le falte vino á esa gente.
—¡Juan! Ahí está el compadre. Llámalo pa que tome una caña.

Era, en fin, todo alegría, cordialidad y animación. Allá en el patio, la gente del corro no se descuidaba en apurar el contenido de las cañas, y el vino, bueno y generoso, como todo hasta cierto punto, comenzaba á dar voces y á fulminar disparates desde lo más empingorotado de aquellas cabezas en que le habían llegado á encaramar las libaciones frecuentes é irreflexivas...

IV

—¡Seguidillas, seguidillas!—comenzaron á decir a coro unos y otros.

Templó el maestro, comenzó el baile, y Curriya salió á bailar *con su hombre*, con Luis el *Guarro*, famoso en lo de conquistar hembras por su guapeza y su arrogante figura.

Cuando el baile estaba en lo mejor, las palmadas ensordecían y la bulla atolondraba, Paco el de *Brenes*, trémulo, lívido, convulso, se levantó é intentó seguir bailando con Curriya; pero el *Guarro*, ¡desdichado!, no quiso.

Ello ocurrió en un santiamén. El *Guarro* cayó al suelo, atravesado el corazón por una horrible puñalada, mientras Paco, entre bestiales carcajadas, decía á Curriya:

—¿Esperabas que hiciera Dios el milagro? ¡Pues ya lo hice yo!...

¡Infeliz!... ¡Estaba loco!

RAFAEL SOLÍS

Ultimas notas

Ayer se reunió la comisión de presupuestos aprobando los créditos para impresión de cédulas personales y pago de las obras del canal de Aragón.

Aceptó una enmienda acerca de la consignación de telégrafos.

⁂

Créese que está terminado el conflicto surgido entre el crucero «Conde de Venadito» y la «Allianza», de los Estados Unidos.

Entre el gobierno de dicha república y el nuestro han mediado explicaciones acerca de cómo ocurrió el hecho, las señales que se hicieron, si fué dentro ó fuera de las aguas jurisdiccionales, etc.

De las explicaciones se pasó á las satisfacciones, y como antes decimos, está el conflicto concluido.

Nuestro gobierno ha dado las instrucciones convenientes á las autoridades de Marina de Cuba, para que el hecho no vuelva á repetirse.

⁂

¿A que no saben ustedes quien es el responsable de la catástrofe del «Reina Regente»?

«El firmamento.»

Según se dijo ayer tarde en el Congreso, el señor Sagasta intervendrá en el debate sobre el naufragio del «Reina Regente», para negar que existan personas responsables de esa catástrofe.

Solo puede culparse de ella «al firmamento» según opinión atribuida al Sr. Sagasta.

⁂

Ayer se reunió la comisión de aranceles para las Antillas, nombrando cinco ponencias: 1.ª Hierros: 2.ª Tejidos: 3.ª Alimentos y otros: 4.ª Arancel de exportaciones: y 5.ª Asuntos generales.

⁂

Respecto á los registros fiscales, el señor ministro de Hacienda sostuvo ayer la tésis de que cuando reconocidamente lo legal no es lo justo, hay que inclinarse del lado de la equidad y de la justicia, entendiendo que solo de esta manera se puede hacer buena administración.

Desde el Congreso se dirigió el Sr. Navarro Reverter á la Presidencia, donde habló con el Sr. Cánovas, y éste aprobó la tésis sentada anteriormente, acordando á la vez preparar un proyecto de ley con importantes reformas para el procedimiento administrativo que se sigue en la contribución territorial.

⁂

El Consejo de ministros está citado para esta tarde á las dos y media.

Los ministros decían ayer tarde que, aparte de algún expediente, el Consejo se reducirá á una conversación de los asuntos de actualidad, porque el estado de *catalepsia* en que el Gobierno se encuentra mientras no se aprueben los presupuestos impide adoptar otros acuerdos que los indispensables para la marcha de los asuntos generales.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 26	DÍA 27
Deuda perpét. al 4 0[0 int........	70.45	70.25
Idem íd. pequeños....	73.15	71.75
Idem íd. fin corriente..........	70 20	70 30
Idem íd. fin próximo............	70.25	70.00
Nuevas séries G. y H............	71.20	71.40
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	80.60	80.90
Idem íd pequeños (1891)........	81.00	80 00
Nuevas séries G. y H. (1891).....	00.00	83.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable...	80.40	80.60
Idem pequeños..................	80.65	80.80
Billetes de Cuba (1886).........	105.00	105.00
Idem 1890, núms. 1 al 485.000...	96.35	97.00
Idem del Banco hipotecario......	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0.....	99.60	99.30
Idem al 4 0[0..................	00.00	84.00
Acciones Banco de España......	388.00	386.00
Compañía de Tabacos...........	187.75	188.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos..............	00.00	14.50
Idem nuevos....................	00.00	11.50
Oro antiguo....................	00.00	12.00
Nuevo..........................	00.00	12.00
CAMBIO		
Londres, á la vista............	28.48	28.30
Idem á 8 días vista............	00.0	00.00
París, á la vista..............	12.95	12.50
Idem á 8 días vista............	00.00	00.00

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 70,30.
Idem, exterior, íd. íd., 81,00.
París, exterior, 71,75.
Renta francesa, 102,30.
Londres, exterior, 71,75.
Madrid, interior, fin corriente, 70,60.
Idem, íd., fin del próximo, 70,60.

Bilbao

Amortizable, 80,55.
Exterior, títulos pequeños, 81,15.
Hipotecarios Cuba, 105,05.
Londres, 30 días, 28,30.
París cheque, banca librar, 12,50

Barcelona

Interior, 70,77.
Exterior, 81,05
Amortizable, 81,00
Nortes, 24,65.
Cubas, 104,75.
Nuevas, 95,87.
Francias, 22,75.
Colonial, 80,00.

París

4 por 100 exterior, 71,62.
3 por 100 francés 102,30.
5 por 100 italiano, 87,95.
4 por 100 turco, 26,05.
3 por 100 portugués 25,43.
Ferreira, 436,00.
Simmer Jack, 369,00.
Transvaal, 48,00.
Langlaate, 118,00.
Randfontein 58,00.
Banco otomano, 722,00.
Riotinto, 354.
Alpinos, 000.
Ferrocarriles Norte, 103,00.
Idem Alicante 150,00
Robinsón, 227.00
De Beers, 546,00.
Champd'or, 114,00.
Mozambique, 35,00.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

El 3 por 100 francés, á 102,30.
Exterior español 71,75

Londres

Exterior español, 71,50.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 27, 372,00.

CORREO DE MADRID

28 de Abril del 95

LA GUERRA EN CUBA

Otra victoria

Dió cuenta de ella un telegrama de París, cuando en los centros oficiales nada se sabía.

El citado telegrama dice, refiriéndose á despachos de la Habana, que el coronel Sr. Tegerizo, al frente de 200 hombres atacó una partida de 700 insurrectos, siendo derrotada ésta.

En la acción han perecido un capitán y seis soldados de los nuestros, y de los insurrectos han muerto 20, resultando muchos heridos.

Martínez Campos

Según un telegrama de Fabra fechado en Nueva York, el general Martínez Campos conferenció con el Sr. Arderius, en cuanto aquél llegó á la Habana.

En la conferencia, que fué larga, se enteró el general de muchos detalles importantes de la insurrección.

El general Martínez Campos, hablando luego con varias personas, manifestó que estaba dispuesto á reprimir la insurrección de una manera tan humana como le fuera posible dentro de las exigencias de la guerra.

Añadió que los prisioneros y heridos serían tratados con las consideraciones deibdas, y que sería castigado severamente todo ataque ú ofensa contra personas indefensas, particularmente mujeres.

Documentos separatistas

Por la vía extranjera llegaron ayer dos documentos de los separatistas.

Uno de ellos está firmado por Martí y Máximo Gómez en 26 de Marzo, y dice que se dispo nen á marchar á la isla, en donde cuentan con apoyo y dinero. Añade que esta resolución no traerá el cambio de orden de cosas, y consta de otras manifestaciones en que aquellos cabecillas se las prometen muy felices.

El otro documento es un contramanifiesto de la Junta revolucionaria de Nueva York al publicado por los autonomistas.

Este contramanifiesto lo publica el órgano de la Junta *El Porvenir*, de Nueva York.

También contiene lindezas por el estilo del anterior, y de las cuales no se puede hablar sin protesta enérgica y absoluta.

La acción de Yuruguana

En la prensa llegada ayer á Madrid encontramos importantes noticias.

Del *Diario de la Marina* son los siguientes detalles de la acción de Yuruguana:

«Formaban la columna el teniente coronel jefe Sr. Araoz, el comandante Sr. Baquero, el capitán ayudante Sr. Ruiz Adame, el teniente abanderado Sr. Carpintier, elmédico Sr. Martinez, los capitanes Sres. Batalán y Alber, los tenientes Sres. Osorio, Jurado, Lafuente y de la Maza y 230 individuos de tropa, todos del primer batallón del regimiento infantería de Isabel la Católica.

Además los tenientes de la guerrilla del batallón cazadores de Cádiz Sres. Baile y Monteverde y 35 guerrilleros, el capitán de la guardia civil, Sr. Vilato y nueve guardias civiles.

A las cuatro y media de la mañana salió la columna de Campechuela continuando la marcha sin novedad hasta la sabana de la Yuruguana.

En dicha sabana y en los puntos conocidos por Alto de la Ceiba y Cayo Canacho, se encontró la columna apostados como unos 500 hombres montados, al mando de los cabecillas señores Amador Guerra, Guardia, Reitor y otros, quienes rompieron fuego sobre dicha columna con gran tenacidad, iniciando diferentes veces cargas al machete que fueron rechazadas por la columna formada en cuadro y con descargas cerradas, á la voz de mando.

El capitán Alber, que tomó el mando de dicha guerrilla, de orden del jefe de la columna dió una brillante carga al enemigo, logrando dispersarlo completamente.

El valiente comandante Baquero, con parte de la guerrilla y varias secciones de infantería, dió también otra carga al enemigo, persiguiéndole hasta largo trecho.

El combate empezó como á las seis y media de la mañana, terminando á las nueve y media, durando por consiguiente tres horas.

Durante el combate se oía claramente á los cabecillas alentar á los individuos, á las voces de ¡Arriba! ¡A ellos! ¡Al machete! ¡Viva Cuba!

Los insurrectos tuvieron de 15 á 20 muertos y muchos heridos, y la columna muerto de un balazo el segundo teniente de la guerrilla de Cádiz, D. Miguel Monteverde, un sargento de Isabel la Católica herido y varios oficiales y soldados contusos.

Se cogieron dos prisioneros, uno de ellos herido gravemente y el otro sano, al cual le mataron el caballo durante el combate; tenía la cara y manos llenas de pólvora y sangre.

El prisionero herido, despues de prestársele sobre el campo los primeros auxilios, fué conducido á esta plaza para su curación.

Los insurrectos dejaron sobre el campo 50 caballos muertos, infinidad de monturas, varias armas de diferentes clases, machetes y otros efectos.

Entre las monturas cogidas está la que usaba el cabecilla D. Amador Guerra, el cual se supone que salió herido, pues se le vió caer del caballo, quedando éste muerto; también se cogió el impermeable de dicho cabecilla y un Código de Justicia militar que dicen se había llevado del puesto de guardia civil de Campechuela.

—En el vapor *Júpiter* fué conducido á esta plaza el cadáver del pundonoroso teniente Monteverde, que murió sobre el campo de batalla, víctima de su deber.

Al día siguiente se efectuó el entierro. Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y una gran concurrencia, compuesta de todas las clases de la sociedad, deseosos de tributar, los últimos honores al defensor de la patria.

El infortunado oficial era casado.»

Una carga

En la prensa cubana se insertan sinceros elogios á la columna mandada por el teniente coronel Sr. Araoz y al bravo capitán Sr. Alber, quien espontáneamente, y á las voces de «el que sea valiente que me siga», montó á caballo y con la guerrilla de Cádiz cargó con denuedo al enemigo, que se encontraba emboscado, logrando despojarlo de sus posesiones y emprender desordenada retirada, que facilitó á la columna el paso por aquellos puntos.

Ataque de un cafetal

El día 23, á las tres y media de la tarde, una partida enemiga como de cincuenta hombres atacó el cafetal Ermitaño, residencia del capitán de voluntarios de Yateras; pero defendido por algunos de dichos voluntarios, fueron rechazados después de un cuarto de hora de fuego, dejando allí macucos con ropa, sombreros y otros efectos. El teniente retirado D. Pedro Garrido, con el segundo teniente de voluntarios D. Santiago Rojas, once voluntarios y dos paisanos los persiguieron, atacándolos hasta el potrero Calderones, en donde desaparecieron.

La partida de Varona

Del *Diario de la Marina*:

«El gobernador militar de Puerto Príncipe comunica que ayer á las cinco de la tarde se tuvo conocimiento en San Miguel del Bagá, poblado cercano á la división de las provincias de Puerto Príncipe y Cuba, de la aproximación de una partida insurrecta procedente de la jurisdicción de Tunas (Cuba), compuesta de 48 hombres montados.

El teniente Padilla, jefe del destacamento, salió á perseguirla con fuerza de Tarragona y Guardia civil, encontrándola en las inmediaciones del pueblo, hacia el cual se dirigía la partida, batiéndola y dispersándola, renovando el ataque durante la persecución.

El jefe de la partida, Panchín Varona, fué muerto en el encuentro y herido grave el segundo, Felipe Alvarez, el cual quedó prisionero de las tropas, siendo de suponer que los rebeldes llevan más bajas.

En nuestras fuerzas no hubo novedad, habiendo de lamentarse la muerte de una mujer y la herida de una niña que estaban en un bohío cercano al lugar del combate. La partida huyó para internarse en la provincia de Santiago de Cuba.

En la provincia de Puerto Príncipe no ocurre novedad.»

Despachos oficiales

Del general Martínez Campos se recibió anoche el siguiente telegrama:

Habana 27 (7 50 n.)—El 21 entraron en un poblado desguarnecido las partidas de Copote, Miró y Carballo, en término de Holguín, robando varias tiendas. Guerrillas de los destacamentos próximos las persiguen.

Una columna avistó al enemigo cerca de Purnio, sosteniendo vivo fuego y haciéndole un muerto y tres heridos, vistos.

Nuestras fuerzas sin novedad.

Demás provincias sin novedad.

Son necesarios médicos y oficiales de administración.

Dentro de breves días saldré de aquí para Oriente.—*Campos*.

Rumores

Se supo desde primera hora de la tarde que el gobierno tenía en su poder telegramas del general Martínez Campos, los cuales originaron una visita al Sr. Cánovas por parte de los ministros de Ultramar y Guerra.

Los rumores que esto provocó fueron de un tinte sumamente pesimista. La situación de Cuba se consideraba desesperada. Los insurrectos contábanse por miles.

Cierto es que más tarde el general Martínez Campos habló en su telegrama de nuevas partidas, de que nadie tenía conocimiento, habiendo aumentado el número de los insurrectos en la provincia de Santiago, pero no creemos que lleguen á las cifras ni al estado desesperado que decían los alarmistas. Hay que tener además en cuenta que estos rumores suelen tener su origen en Bolsa, donde los agiotistas no respetan nada para producir los efectos que busquen.

Cierto que el asalto de una partida á un poblado inmediato á Holguín, acusa una osadía grande en los insurrectos, pero es cierto también que la guerrilla formada por uno de los batallones de la Habana batió á los asaltantes poniéndolos en dispersión y causándoles bajas.

Tambien se habló ayer de que el gobierno ocultaba deliberadamente la verdad, pero nosotros nos inclinamos á creer que en los centros oficiales hay carencia de noticias, y si las hay, no las suficientes para conocer los caracteres y fuerzas de la insurrección.

Preparativos

El general Martínez Campos continuará dos ó tres días en la Habana informándose del verdadero estado de la opinión y ultimando el plan de campaña.

Ayer dispuso que los cuatro batallones de guarnición en Puerto Rico se embarquen para reforzar al ejército de operaciones.

Dos de los cuatro batallones se han prestado voluntariamente á ser los primeros, y esas tropas serán embarcadas el próximo 2 de Mayo con rumbo á Cuba.

No ha dicho todavía el general Martínez Campos, en contestación á consulta que el Gobierno le tiene hechas—según anunciamos hace días—si acepta el alistamiento de voluntarios con premio de reenganche, alistamiento que habrá de hacerse en Cuba para cubrir bajas en aquel ejército.

Por si no lo acepta, se prosiguen en la península con actividad los trabajos para un alistamiento igual y solo en último caso se procedería al sorteo.

En la sección de campaña de Ultramar del ministerio de la Guerra, se trabaja de día y de noche en esos preparativos.

Desde Nueva York

Véanse las noticias que el corresponsal de *El Liberal* comunica, por carta, á este periódico:

«Estos días ha habido un *meeting* público de americanos en la ciudad de Kansas en favor de los insurrectos. Los oradores que tomaron parte en el *meeting* se despacharon á su gusto contra España. Acaba de fundarse en Cincinati *El Cubao*, periódico dirigido por un americano, para defender la causa insurrecta. Han salido para Cuba á pelear contra nosotros varios americanos y se está reclutando gente en este país á la luz del día para enviarla á Cuba.

Todos los días se desembarcan en las costas abandonadas de aquella isla hombres y material de guerra. Dada la configuración de la costa de Cuba, lo que hace falta para guardarla son vaporcitos de rápido andar y de poco calado, que operen en combinación con nuestros cañoneros.

En tanto que los insurrectos dispongan de tanto dinero como ahora, estarán en condiciones de prolongar la guerra en Cuba, pues encuentran en sus campos bastantes mercenarios por efecto de la casi total paralización de los negocios. Los insurrectos aumentarán considerablemente antes de Junio, porque para entonces cesarán por completo las labores del campo.

Circula en Nueva York la noticia de que los insurrectos dispondrán en breve de dos barcos armados, uno de ellos para lanzar torpedos. Se dice también que organizarán centros de propaganda en las principales ciudades celebrando *meetings* públicos para inclinar la opinión pública en favor de la insurrección, con el fin ulterior de influir en los altos poderes y en el nuevo Congreso. En el nuevo Congreso los laborantes contaron con todo el apoyo moral de varios hombres públicos muy caracterizados, que han expresado ya en público sus simpatías por aquellos, probablemente por no tener un conocimiento exacto de la administración española en la isla de Cuba.»

El teniente Gállego

Un periódico militar de la tarde dice que el teniente cuyo triste fin se supone se llamaba D. Valentín Gállego tenía cuarenta y seis años.

Fué á Cuba en concepto de voluntario, y en cuanto le conocieron ha causado general sorpresa la conducta del oficial del quinto batallón peninsular.

Era casado y deja dos ó tres hijos.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1895

El general Vivar pregunta si las lanchas cañoneras que se van á mandar á Filipinas son nuevas ó las viejas arregladas, pidiendo que mientras se construyen las sacadas á concurso se manden á Cuba cruceros de guerra; pregunta qué sabe el gobierno de un desfalco de un millon de pesos cometido en la tesorería de Filipinas.

Nada se sabe respecto al último punto el señor ministro de Fomento y dijo que pondría en conocimiento de su compañero de Marina las excitaciones del Sr. Vivar.

Y después de un ligero debate sobre las causas de la mortalidad en Madrid y de aprobarse varios proyectos de ley, se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 27 DE ABRIL DE 1895

Después de un preámbulo corto y de escasa importancia se entra en el orden del día continuando el debate sobre responsabilidades por la pérdida del crucero.

El «Reina Regente»

Contesta al Sr. Azcárate el señor ministro de Marina, insistiendo en que la causa del naufragio fué el temporal.

Respecto al expediente de construcción del buque, dice que desde el principio fué desechada la proposición de la casa Napier, porque una de las primeras condiciones que se pedian era la de la prontitud, y á eso no se comprometía esa y por eso se optó por la de Thompson.

Termina diciendo que la frase «Paz á los muertos y responsabilidades á los vivos» debe cambiarse por esta otra: «Paz á los muertos y justicia á los vivos», no atribuyéndoles responsabilidades en tanto que no resulten comprobadas con datos

El Sr. Azcárate rectifica, insistiendo en que existen resonsabilidas que exigir.

Los informes de la casa Thompson no pueden tener fuerza legal desde el momento en que está interesada en la construcción del buque, y por no convenirle, para su crédito, que aparezcan deficiencias en la nave por defectos de obras.

El señor ministro de Marina rectifica brevemente.

Interviene de nuevo el Sr. Llorens.

Dice que el comandante del «Reina Regente» había manifestado que la nave necesitaba carenarse y sin embargo de esto y de hallarse en la bahía de Cádiz el crucero «Alfonso XII,» que tiene mejores condiciones para trasatlántico que para buque de combate, fué designado aquél para el transporte de la embajada.

Lee varios informes remitidos desde Tánger, los cuales aseguran que el viento SO. podía resistirle un buque en la bahía de Tánger y que el ministro plenipotenciario en aquella población marroquí se trasladó á bordo del «Reina Regente,» y dijo al malogrado comandante que no saliera, porque el barómetro descendía mucho. A esto contestó el comandante que tenía orden de regresar acto seguido á Cádiz. Salió el crucero el domingo á las diez y veinte minutos de la mañana, y ya no se ha sabido nada de él.

En la noche del día 10 se oyeron en Cádiz cañonazos, que percibió claramente alguno de los diputados de la comisión inspectora de la escuadra que se encontraba en Cádiz. La alarma de las familias y de los marinos era general, y á todo esto el ministro Sr. Pasquín y el comandante de la escuadra asistían á los bailes y á los banquetes, y hasta el día 14 no dispusieron que saliera un buque á averiguar la suerte del crucero.

Aquí, dice, hay responsabilidades que deben exigirse, pues el comandante de la escuadra estaba tranquilamente en Puerto Real, debiendo estar á bordo.

Contesta el ministro de Marina, defendiendo á la autoridad marítima de Cádiz, y asegurando que para el anterior Gobierno no puede existir responsabilidad de ninguna clase.

Se suspendió este debate para continuar el del presupuesto de la Guerra, aprobándose varios artículos tras ligera discusión.

LOS REGISTROS FISCALES

Cuando en 24 de Enero último el entonces ministro de Hacienda, D. Germán Gamazo, suscribió el «Reglamento provisional para la administración, investigación y cobranza de la contribución sobre los edificios y solares», la generalidad de los Ayuntamientos de España dedicáronse con ahinco á los trabajos preliminares de comprobación y evaluación al objeto de formar el Registro fiscal á que alude el artículo 17 y hallarse en condiciones de satisfacer la contribución al 17'50 por 100 desde el ejercicio de 1894 95.

Los pueblos, como decimos, redactaron por duplicado dichos Registros y el índice alfabético, por primeros apellidos, de todos los propietarios comprendidos en aquellos documentos, y después de reintegrados, á razón de diez céntimos de peseta por pliego, ó sea un timbre móvil por cada finca, los presentaron en las oficinas de Hacienda para su examen y aprobación.

Mas las dependencias de Hacienda, por falta de personal á propósito, ó quizá cumpliendo órdenes superiores, se dieron poca prisa en el trabajo que el Reglamento les encomendara, con lo cual los Registros, en su inmensa mayoría, quedaron sin aprobar antes del 15 de Abril de 1894, y los pueblos continuaron el año corriente y lo mismo les ocurrirá el entrante, tributando por el tipo á que sale gravada la riqueza urbana para cubrir el cupo, ó sea al 17'50 los de la primera sección y al 22'53 los de la segunda.

Los pocos Registros fiscales que fueron aprobados pertenecían á localidades de la primera sección, con lo que dicho se está que el fisco no les hizo ningún beneficio, antes bien les obligó á invertir crecidas sumas en la adquisición de impresos, haberes de escribientes temporeros y reintegro, encuadernación y franqueo de los mencionados documentos.

Tenemos datos de varias provincias que demuestran evidentemente que el Reglamento de que tratamos no ha tenido aplicación más que en contados casos, y si como dice el refrán, «para muestra basta un botón», allá va lo ocurrido en la provincia de Burgos, que es muy digno de conocerse para dar las gracias... al paternal Gobierno que viene rigiendo los destinos de esta nación infortunada.

De 511 Ayuntamientos que constituyen la provincia de Burgos, cuyos Registros fueron presentados en la Delegación de Hacienda con

lo visto, por las noticias que se reciben; pero los que operan en Bolsa, deben trabajar con especial cuidado,ya que bien puede suceder,y no sería la primera vez que aconteciera, que se reciban noticias telegráficas que no han pasado por los alambres, y se coticen sucesos que no han ocurrido.

Cuando los mercados operan con determinada y exclusiva influencia, bueno es utilizar los más prudentes cálculos para no ser victimas de especulaciones de mala ley, ni de determinadas y beneficiosas combinaciones para ciertos elementos.

Y bueno es también recordar que no siempre los movimientos siguen la tendencia favorable, cuando los hechos resultan también favorables, sino que por el contrario, muchas veces noticias satisfactorias son causa de injustificados descensos. Recordamos que en la pasada guerra civil, la noticia de la entrada de las tropas en la Seo de Urgel, motivò un descenso; que descenso hubo cuando se dio por terminada la guerra en el Norte, y el día que en las afueras de Madrid se celebrò la *misa de la paz*, bajaron los fondos pùblicos.¿ Que quiere indicar esto? ¿Indica acaso que sea contraria la Bolsa, á los sucesos favorables? No; lo que indica es que potentes elementos, que tienen fuerza y dominio para dirigir los cursos, comprendiendo la situaciòn general de los especuladores, y preveyendo con anticipación los sucesos, encauzan las tendencias y cuando ocurren los hechos que se esperan, cambian su situaciòn financiera, inician un curso contrario al esperado por la masa inconsciente de la especulaciòn, la que al observar pue no se sigue el curso confiado y ante el temor de pèrdidas mayores, liquidan ò cambian de posiciòn, afluyen entonces valores en los correos, la oferta crece, los cambios se resienten, bajan las cotizaciones y los elementos directivos se cubren con pingües beneficios.

REGISTRO CIVIL.—Día 28, defunciones: Acelia Guicta, 2 años.—Día 29, id.: Pedro Capdevila, 37 id.—*Matas.*

J. Llinás y Compañía.—Banqueros

Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Pagamos Cupones.—Vencimiento 1.º julio.

Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00

Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta. —Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

EN LA Administración de este periodico se venden la **Teoria Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1'50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Musica de Barcelona.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas* Camprodón. Numerosos certificadosque obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—**De venta en todas las farmacias.**

TEATRO TRINCIPAL.

—=—

Función para hoy martes.

El Mònaguillo.
Chateaux Margaux.
Mam' zell Nitòuche.

A las 8 media.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Felipe.

CUARENTA HORAS

iglesia de las Siervas de San José.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

INTERESANTE

Al público. — Si padeceis de neuroastenia, si os hallais atacados de una afección cardiaca, tomad una cucharada de **Kola granulada Astier** disuelta en un vaso de agua y mejór aun, de leche.

La **Kola Astier** es el mejor fortificante conocido, el cual tienen como insustituible los médicos de España y América.

La **Kola Astier** no tiene rival en las enfermedades nerviosas y siempre que se quiera modificar el organismo.

Vendese al precio de 4 pesetas 50 centimos en todas las buenas farmacias y si, por casualidad, no hubiese la **Kola Astier** en la botica que os dirijais, decid al farmacéutico que la pida al Sr. Astier, Avenue Kéber, 72, Paris.

A los médicos. — El Sr. Astier manda gratis á los médicos que lo solicitan:

Primero: Un frascomuestra de **Kola granulada Astier**, para administrarla á sus clientes pobres que no pueden pagar, y

Segundo La suscripciòn y la revista mensual de medicina *Le Monde médical.*

Dirigirse al Sr. Astier, farmacéutico de primera clase, 72, Avenue Kéber. París.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid,30

Se ha recibido de Cuba el siguiente telegrama:

«Habana 29.—Capitán General á Ministro Guerra.

»Destacamento Santa Cruz del Sur, batió y dispersó partida Macario Montejo, que vagaba por aquellos contornos, haciéndole tres muertos, y Salcedo se batió en Zaraguaca con tropas de Maceo quo rehuye todo encuentro. Tuvimos dos heridos».

«Carezco de detalles del encuentro habido en Capello de Arroyo-Hondo con partida de José Maceo, que tuvo nueve muertos y muchos heridos. Nosotros dos muertos y ocho heridos.—*Martinez Campos*».

—Los bolsistas continùan inventando noticias pesimistas para hacer su negocio en las jugadas bursátiles.

Ayer inventaron el rumor de que la herida que recibió en la pierna el general Martinez Campos en Barcelona, con motivo del atentado de Pallás, se le había abierto nuevamente, impidiéndole proseguir la campaña.

—Una comisión de alcoholer os ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole la modificación del impuesto sobre patentes de fabricación de alcoholes.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejor surtido en su clase

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFFET

LEFEVRE, BESSON Y CORTOI

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juau 46

Taller de reparaciones á PRECIOS ECONÓMICOS.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÒNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el ùnico que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la. secreciòn del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crònicos que io toman, á los ocho ò diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchìsimos los que han obtenido una completa curaciòn después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xifra.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crònica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.— Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 4.—DonAgustnGarriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, 82 bajos Barcelona.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona:
DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALÁ Y SEVILLA

DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exido.

GRAN
Braguero
(CORTADA)

—Pese de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5. Calle de Ciudadanos. 5

GERONA